

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Máster en Física y Tecnologías Físicas
Coordinador/a	Gloria Luzón
Código de Plan	589
Nombre de la Asignatura	Física de Bajas Temperaturas y Tecnologías Cuánticas
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	60031

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

El programa y los objetivos de la asignatura no van a sufrir cambios.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

La metodología docente se ha adaptado a las nuevas condiciones impuestas por el estado de alarma, a partir del 16-03-2020. Las modificaciones de cada actividad docente son:

1. Clases teóricas sobre los contenidos de la asignatura: A partir de la promulgación del estado de alarma las clases de los temas III (Superconductividad) y IV (Tecnologías Cuánticas) se han impartido por medios telemáticos, bien mediante clases grabadas o bien mediante clases presenciales online, en las fechas y horarios previstos. Se han usado diversas plataformas según el profesor. Dichas plataformas han sido CONECTA-CSIC, Skype, Google Meet y Moodle.

2. Laboratorio de física de bajas temperaturas:

2.1. Clases teóricas: se han desarrollado con normalidad. Sólo una clase (refrigeración magnética) se ha impartido por medios telemáticos.

2.2. Clases prácticas: las dos únicas clases prácticas “Manejo de un sensor SQUID” y “Medida de un circuito cuántico” se han programado de manera excepcional para llevarse a cabo durante los meses de junio y julio, cuando sea posible acceder a los laboratorios de la Facultad de Ciencias. En caso que tal acceso no sea posible en condiciones de seguridad, los alumnos recibirán una guía de las prácticas y datos experimentales medidos en 2019. Mediante indicaciones de los profesores, los alumnos deberán realizar el análisis de estos datos y escribir una breve memoria.

3. Clases de discusión y resolución de problemas (temas I, II, III y IV): Se han llevado a cabo en los días y horarios previstos, usando plataformas telemáticas.

3. Adaptaciones en la evaluación:

La evaluación (75% de la nota) basada en la resolución de cuestionarios por parte de los estudiantes se ha mantenido como estaba prevista.

La evaluación (25%) basada en el trabajo de laboratorio se llevará a cabo de la manera prevista, tras la realización de las prácticas. Si el acceso al laboratorio no es posible durante el periodo lectivo, la evaluación se basará en los informes elaborados por los estudiantes.